



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: PROQUINSA, S.A. DE C.V.			ORDEN DE COMPRA N°	3215-394-2018	
			SOLICITUD N°	222-2018	
PLAZO DE ENTREGA: 1-15 DIAS HÁBILES AL RECIBIR O/C			FECHA	16-nov-18	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: ALMACEN GENERAL			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: SR. ROLANDO GUEVARA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	8-05-0056 LEJIA AL 6% DE CONCENTRACIÓN	GALÓN	300	\$ 1.25	\$ 375.00
2	8-05-10018 BOLSA DE CADAVER PLÁSTICA MEDIDA 40X80X500	C/U	200	\$ 1.80	\$ 360.00
3	8-05-10100 PAPEL HIGIENICO DE 1,000 HOJAS MARCA: NUBE BLANCA	ROLLO	750	\$ 0.42	\$ 315.00
MONTO EN LETRAS: MIL CINCUENTA 00/100					\$ 1,050.00
Específico	54105				Línea de Trabajo: 0101-0202
Valor US \$	\$ 1,050.00				Fondo: <i>FG Y FP</i>

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INSUMOS PARA FINALIZAR AÑO 2018. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1390

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello